

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 14/07/2022

Antropología de la Actividad Física y el Deporte (M34/56/1/29)

Máster

Máster Universitario en Antropología Física y Forense

MÓDULO

Módulo 2 de Especialización: Antropología de Poblaciones Actuales, Actividad Física y Salud

RAMA

Ciencias de la Salud

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Conocimientos básicos de estadística
- Conocimientos básicos en el acceso a bibliografía científica

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para realizar una correcta recogida de medidas antropométricas de distintas poblaciones
- También que conozca los métodos que le permitan elaborar descripciones tipológicas y de composición corporal de las poblaciones
- Se hará hincapié en la interdisciplinariedad, en la necesidad del trabajo en equipo y la elaboración de informes integrados con los de otros profesionales.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Los alumnos que cursen este máster serán profesionales en Antropología Física y Forense
- CG02 - Poseerán las habilidades para ejercer profesionalmente e investigar en los contenidos de éste área, que no se tratan en los estudios de grado sino de una manera demasiado general. Con el Máster los alumnos tendrán una formación avanzada y de alto nivel, fundamentalmente en Evolución humana, Biología de poblaciones humanas, Osteología, Paleopatología, Biodemografía, Evaluación de la condición física y estados nutricionales, Antropología del Deporte, Comportamiento humano, Antropología Forense

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Analizar los condicionantes anatómicos y medioambientales más generales en la evolución de los humanos
- CE11 - Practicar técnicas de medición en individuos vivos y conocer las principales aplicaciones desde el punto de vista biológico, sanitario, ergonómico y de aplicaciones a la industria.
- CE13 - Conocer cómo realizar un proyecto de investigación
- CE18 - Comprender los mecanismos fisiológicos de la adaptación humana
- CE24 - Identificar los problemas relativos a aspectos tipológicos y de composición corporal que afectan a la salud y a la actividad física
- CE26 - Comprender la estática evolutiva corporal humana y sus implicaciones en la salud
- CE27 - Conocer las principales técnicas de exploración de la morfología funcional humana

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos



- comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Desarrollar una propuesta de trabajo que relacione la composición corporal, tipología o proporcionalidad del sujeto con aspectos relacionados con la salud y/o la actividad física
- Exponer y defender la propuesta ante los compañeros
- Valorar justificadamente las propuestas de los compañeros en los aspectos antes reseñados

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema I: Conceptos básicos de antropometría
- Tema II.- Cineantropometría
- Tema III.- Instrumentos
- Tema IV.- Dimensiones y proporciones corporales (x aspectos generales sobre técnicas de medición)
- Tema V.- Composición corporal (1 Métodos y técnicas para su estimación; 2 Análisis de la Composición corporal)
- Tema VI.- Tipología humana (1 Somatotipo, El somatotipo de HyC; 2.- Análisis del Somatotipo)
- Tema VII.- La proporcionalidad humana.

PRÁCTICO

- Toma de medidas antropométricas
- Elaboración de propuesta de trabajo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bezares, V.R., Cruz, R.M., Burgos, M., y Barrera, M. (2014). Evaluación del estado de nutrición en el ciclo vital humano. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Cabañas-Armas, M.D., y Esparza-Ros, F. (2010). Compendio de Cineantropometría. Madrid: CTO Editorial.
- Carter, J. E. L. (1975). The Health-Carter somatotype method. San Diego: State University.
- Ledesma, J.A., y Padafox, M.A. (2006). Manual de fórmulas antropométricas. México D.F.: McGraw-Hill interamericana.
- Linares- Manrique, M. y Linares- Girela, D. (2014). Evaluación antropométrica en el ámbito de la actividad física y la salud. Tipología y composición corporal. En: J. Hernández Moreno, Actividad Física Deporte y Salud (pp.77-124). Las Palmas de Gran Canaria: Aula Interdisciplinar.
- Norton, K., y Olds, T. (2000). Antropométrica. Buenos Aires: Biosystem.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alegría, O., Ordóñez, T., Verdugo, L., Sepúlveda, V. y López, B. (1988). Obesidad y sobrepeso en menores de 6 años. *Pediatría (Santiago de Chile)*, 31(3), 140-5.
- Muros-Molina, J.J., Som, A., López, H., y Zabala, M. (2009). Asociaciones entre el IMC, la realización de actividad física y la calidad de vida en adolescentes. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 4(12), 159-165.
- Ruiz, J.R., Castro-Piñero, J., Artero, E.G., España-Romero, V., Ortega, F.B., Sjöström, et al. (2009). Criterion-related validity of field-based fitness tests in youth: a systematic review. *British Journal of Sports Medicine*, 45(1), 20-29.
- Serra, L., Barba, L. R., Bartrina, J. A., Rodrigo, C. P., Santana, P. S., y Quintana, L. P. (2003). Obesidad infantil y juvenil en España. Resultados del Estudio enKid (1998-2000). *Medicina clínica*, 121(19), 725-732.
- Serra-Majem, L., Ribas, L., Ngo, J., Ortega, R. M., García, A., Pérez-Rodrigo, C., y Aranceta, J. (2004). Food, youth and the Mediterranean diet in Spain. Development of KIDMED, Mediterranean Diet Quality Index in children and adolescents. *Public Health Nutrition*, 7(7), 931-935.
- Tanner, J. M. (1969). Growth and endocrinology of the adolescent. *Endocrine and Genetic Diseases of Childhood*, 19-69.
- Zapico, A., Blández Ángel, J., y Fernández García, E. (2010). Sobrepeso, obesidad y adecuación a la dieta mediterránea en adolescentes de la Comunidad de Madrid. *Archivos de Medicina del Deporte*, 271-280.
- Zayas, G.M., Chiong, D., Díaz, Y., Torriente, A, Herrera, X. (2002). Obesidad en la infancia: Diagnóstico y tratamiento. *Revista Cubana de Pediatría*, 74, 1-15.
- Zurita, F., Fernández, R., Cachón, J., Linares, D., y Pérez, A.J. (2014). Aspectos psicossomáticos implicados en las lesiones deportivas. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(2), 81-88.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD04 Prácticas de laboratorio o clínicas
- MD05 Seminarios
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Instrumentos, Criterios y porcentaje:

- Asistencia y participación activa en las clases presenciales: hasta un 50%.
- Desarrollo de las actividades complementarias programadas para el curso: hasta un 30%.
- Grado de implicación en las tareas de trabajo en grupo: hasta un 20%.



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Elaboración de una prueba/propuesta de investigación en cualquier ámbito (social, educativo, deportivo, etc.)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Elaboración de una prueba/propuesta de investigación en cualquier ámbito (social, educativo, deportivo, etc.). Supondrá el 100% de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Se recomienda un máximo de puntualidad a las horas de asistencia a clase

